




-----En la ciudad de Paraná, Entre Ríos, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, a las 08.30 horas, se reúnen en la sede de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos, el Jurado designado mediante Resolución "C.D." N° 361/23: Prof. Fernando Juan FAVA y Prof. Juan Alberto FRAIMAN como miembros docentes, la Prof. María Cecilia SOSA JACOB por el cuerpo de personas graduadas y la Srita. Luciana Antonella TOCI como representante del claustro alumnos para entender en el concurso para la provisión de UN (1) cargo de Profesor o Profesora Ayudante Ordinario/a con dedicación simple para la cátedra "Historia de los Sistemas Filosóficos" de las carreras Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de esta Facultad, llamado aprobado mediante Resolución "C.D." N° 235/23. Se deja constancia que el Prof. Javier Gustavo RÍO participa de las deliberaciones de manera remota a través del uso de la plataforma Google Meet, en el enlace: [meet.google.com/ckg-vnns-xqj](https://meet.google.com/ckg-vnns-xqj).-----


-----Se encuentra además, de manera presencial, la Prof. Vanesa COLLET quien participa de este acto en carácter de veedora Institucional.-----



-----Los aspirantes al cargo son: María Jimena RAMÍREZ (D.N.I. N° 34.731.571), Rodolfo LEIVA (D.N.I. N° 27.747.004), Sebastián Pablo BISANG (D.N.I. N° 33.686.627) y Cecilia Luciana PIEROLA (D.N.I. N° 29.383.597).-----

-----De acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 27 y 28 del "Régimen de Llamado a Concurso para la Provisión de Cargos de Docentes Auxiliares Ordinarios: Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Docencia de Primera Categoría" (Resolución "C.D." N° 311/08, modificada transitoriamente por Resolución "C.D." N° 208/20), el Jurado procede a realizar las entrevistas por orden de inscripción a concurso, para luego evaluar títulos, antecedentes y trabajos presentados por los aspirantes presentes en esta instancia.-----

  
**Sebastián Pablo BISANG**

Oposición:

  
Tanto en el plan de trabajo presentado, como en la instancia de entrevista, ubica la asignatura en el Plan de estudio, establece sus correlatividades, traza la trayectoria de formación filosófica de los y las estudiantes e identifica articulaciones horizontales con otras disciplinas. Realiza una lectura detallada del programa de la asignatura interpretando de manera adecuada la perspectiva de abordaje, los supuestos metodológicos y el carácter problemático de la misma. Identifica las unidades temáticas señalando sus aportes y abordaje. Identifica y reconoce las tareas del Docente Auxiliar de acuerdo a la legislación vigente y desde allí identifica su inserción como un trabajo colaborativo y fortalecimiento de la cátedra, en plena vinculación con los abordajes teóricos y prácticos. Para tal fin propone tres núcleos de///



actividades interrelacionadas: 1) tutoría de comprensión lectora de textos filosóficos, 2) vinculación y participación en grupos, eventos, cursos y actividades de formación docente, investigación y extensión, 3) Colaboración con la gestión del aula virtual. En la primera propuesta referente a la Tutoría se presenta una Fundamentación, objetivos, metodología y 6 Bloques de trabajo que acompañan el programa anual de la asignatura. Dichos apartados guardan cohesión y coherencia. Comprende la labor del Docente Auxiliar en función de un espacio de tutoría, valorándose la identificación de los y las estudiantes en "condición de Ingresante" y la concepción de alfabetización y lectura académica asumida. Dicha perspectiva atraviesa toda la propuesta y guarda una relación directa con los propósitos, metodología y problemática de la asignatura. Identifica diferentes medios o estrategias como: elaboración de resúmenes, breves presentaciones orales, discusiones/débates y las relaciona con los espacios de los teóricos. El primer bloque temático fortalece la ciudadanía universitaria de los y las estudiantes, y los bloques restantes acompañan la totalidad del programa vigente estableciendo un diálogo directo entre los aportes de los sistemas filosóficos y la educación. Se destaca el uso de fuentes, material audiovisual y el uso de diversas estrategias que acompañan de manera directa el trabajo teórico/práctico de la asignatura. En relación a la actividad "2" vincula la labor del Docente Auxiliar con la capacitación, investigación y extensión. Vincula su labor con las de tutores pares y coordinación de carrera en relación a los procesos de ingreso y permanencia en la vida universitaria. Menciona sus intereses personales en torno a la propuesta académica, el acompañamiento en la extensión, sus estudios de Especialización en Pedagogías de la Formación. En relación a la actividad "3", propone diversas tareas o estrategias de acompañamiento desde el aula virtual, identificando posibles funciones de la misma.

Asimismo en relación a las preguntas realizadas por el jurado en el espacio de la entrevista referida a la inserción de la asignatura en el plan de estudios, sus aportes a la materia en calidad de Auxiliar Docente de primera categoría, y su vinculación con la perspectiva metodológica y teórica asumida por la cátedra: retoma lo explicitado en la presentación escrita, enfatizando en la necesidad de una educación situada y la escucha de los saberes emergentes desde una perspectiva decolonial. Resalta también al respecto la importancia de las tareas de extensión.///

*[Handwritten signatures and initials in the left margin]*



-----Se le otorgan SETENTA (70) puntos.-----

*Antecedentes:*

Es Licenciado en Filosofía por Fac. Filos. UCSF, Bachiller Universitario en Ciencias Jurídicas por la FCJyS de UNL. Cuenta con experiencia docente como: Docente Auxiliar en Filosofía de la Educación FCED-UNER (desde 2018), Profesor Adjunto a cargo de "Filosofía" Fac. Arquitectura de la UCSF (del 2018 a la fecha). Se ha desempeñado como Docente Adscripto en las cátedras "Filosofía Contemporánea" de la FFyH UNC. (2021-2023) y "Problemática Filosófica Contemporánea" de la FCED-UNER. (2019-2021). Es Becario UNC-CONICET (2018-2023) y se desempeñó como Becario de investigación en la Facultad de Filosofía UCSF (2018-2019). Ha publicado cinco (5) artículos científicos, tres (3) de ellos en coautoría, una (1) reseña en Revistas Filosóficas y un (1) Prólogo de libro. Participó en catorce (14) actividades científicas (jornadas-congresos-Workshop) como expositor, en tres (3) como coordinador-moderador. Estudios de Inglés, Alemán y Francés. Fue distinguido como mejor promedio de la Facultad de Filosofía UCSF. Actualmente es Doctorando en Filosofía (UNC) y cursa una Especialización en pedagogías de la formación (UNSL), en dicho marco acredita la aprobación de once (11) cursos de posgrado y uno (1) en carácter de asistente. Es miembro del Grupo de Estudios de Filosofía Contemporánea: filosofía, educación y decolonialidad y participa en dos (2) Redes Científicas: REDAFE y ALFE. Es miembro de un (1) Proyecto Investigación (acreditación en curso) en la FCED-UNER.

-----Se le otorgan VEINTE (20) puntos.

-----PUNTAJE TOTAL: NOVENTA (90) puntos.-----

**Rodolfo LEIVA**

*Oposición:*

Presenta como trabajo de inserción la secuencia de dos clases de Trabajos Prácticos relacionadas a la Unidad 3, la filosofía en la modernidad, Tema: Descartes. El Primero hacer referencia al Discurso del Método y el segundo a las Meditaciones Metafísicas. La propuesta es teóricamente solvente, gradual y estructurada. La propuesta de clase la construye desde la selección de dos textos de la bibliografía obligatoria del programa. Sin embargo, no logra vincularla propuesta con el enfoque tanto metodológico como teórico de la asignatura. Presenta dificultad para articular la asignatura dentro del plan de estudio y el perfil del egresado. No establece otros modos de inserción y estrategias de acompañamiento en calidad de auxiliar docente según se solicita en la normativa vigente.-----///



Asimismo en relación a las preguntas realizadas por el jurado en el espacio de la entrevista referida a la inserción de la asignatura en el plan de estudios, sus aportes a la materia en calidad de Auxiliar Docente de primera categoría, y su vinculación con la perspectiva metodológica y teórica asumida por la cátedra: responde de manera muy general haciendo referencia a la dimensión política de todo abordaje filosófico.

-----Se le otorgan VEINTICINCO (25) puntos.-----

*Antecedentes:*

Es Doctor en Humanidades, mención Filosofía por la UNL, Licenciado en Filosofía por Fac. Humanidades y Artes de la UNR. Cuenta con experiencia docente como: Docente Titular de la Cátedras "Fundamento de Filosofía" perteneciente a la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la UCES (desde el 2016 a la fecha), Docente Titular de la asignatura "Módulo V. Área Investigación, de la Práctica Supervisada" perteneciente a la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la UCES (desde el 2019 a la fecha), Docente Titular de la asignatura "Aspectos éticos legales del ejercicio de la psicología" perteneciente a la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la UCES (desde el 2018 a la fecha), Docente Titular de la asignatura "Epistemología de las ciencias" perteneciente a la Facultad de Ciencias Médicas de la UCES (desde el 2023 a la fecha), Docente Titular de la asignatura "Ética y deontología profesional" perteneciente a la Facultad de Ciencias Médicas de la UCES (desde el 2023 a la fecha). Se desempeñó como Docente Adjunto a Cargo, Titular, Auxiliar, Adscripto y Auxiliar de 2° en diversas Universidades del país, en asignaturas directamente vinculadas a la enseñanza de la filosofía. Ha publicado cinco (5) artículos en Revistas de Filosofía. Participó como organizador en cuatro (4) Simposios-Jornadas, como expositor en tres (3), como asistente en diez (10) y en una (1) ocasión como disertante. Acredita estudios de Idioma inglés, francés y ruso.

-----Se le otorgan HASTA TREINTA (30) puntos.-----

-----PUNTAJE TOTAL: CINCUENTA Y CINCO (55) puntos.-----

**Cecilia Luciana PIEROLA**

*Oposición:*

En su propuesta de inserción presenta sus intereses relacionados a la filosofía y la educación. Señala el lugar de la asignatura en el plan de estudio, identifica articulaciones horizontales con otras asignaturas y traza la trayectoria de formación filosófica. Menciona el perfil profesional de los y las graduadas en ///

Ciencias de la Educación. Realiza una interpretación adecuada de los propósitos, sentido y abordaje de la asignatura. Vincula la labor del Docente Auxiliar con "acciones que movilicen las herramientas cognitivas de los/as estudiantes (en términos de saberes como de habilidades) para la conquista del mundo intelectual en el que se inician". Presenta la vinculación a los TP y demás actividades de la cátedra desde los apartados propuestos por la RDC que estipula la labor del Docente Auxiliar.

Valora la asistencia a los teóricos y se propone cooperar en las cuestiones prácticas que surjan de su desarrollo. En vinculación con tareas vinculadas a los TP, propone propiciar la lectura seleccionando fragmentos paradigmáticos de la bibliografía obligatoria, y en relación a la escritura propone ofrecer un andamiaje y tutorización que brinden instrumentos para la composición de un texto, tarea de intercambio, devolución sobre sucesivos borradores. Trabajar en torno a la exposición. Se propone establecer lazos de vinculación académica desde la atención cuidadosa de las consultas de los y las estudiantes, proyección de espacios de tutorías. Reconoce su responsabilidad de asistir a las actividades de capacitación y formación propuestas por la cátedra y la posibilidad de poner a disposición de la mismas sus estudios posgrado. Reconoce las reuniones de cátedra como espacio formativo, se propone intervenir en actividades de investigación y extensión. Se propone ejercer las diferentes tareas docentes, académicas y culturales en general que formen parte de la agenda resuelta por los órganos correspondientes de la facultad y de la universidad.

En relación a las preguntas realizadas por el jurado en el espacio de la entrevista referida a la inserción de la asignatura en el plan de estudios, sus aportes a la materia en calidad de Auxiliar Docente de primera categoría, y su vinculación con la perspectiva metodológica y teórica asumida por la cátedra: retoma y precisa lo presentado en el escrito. En su presentación por momentos se desdibuja la figura o rol del auxiliar docente. Enfatiza la lectura y la escritura filosófica en la clase y no profundiza en otras actividades o tareas posibles.

-----Se le otorgan HASTA CINCUENTA (50) puntos.-----

*Antecedentes:*

Es Profesora de enseñanza Media y Superior en Filosofía por la Fac. Filosofía y Letras de la U.B.A. Es Magister en Formación Docente por la UNIPE. Cuenta con antecedentes docentes en el Nivel Inicial, Primario y Secundario (2004 al 2017). Cuenta con experiencia docente como profesora en el Nivel Superior no Universitario en asignatura Filosóficas (desde 2017 a la fecha) y Docente Auxiliar en Introducción al Pensamiento Científico del CBC-UBA, (desde 2010 a la fecha). Participó del Equipo de Cátedra "Conocimiento, verdad, poder. Una visión crítica de la epistemología de las ciencias sociales" de



la FFyL-UBA (2006). Ha publicado tres (3) artículos, un (1) capítulo de libro y co-autora de un (1) material pedagógico referidos al campo de la filosofía. Dictó dos (2) Cursos de capacitación docente, participó como organizadora en un (1) Encuentro Filosófico. Participó en quince (15) actividades científicas (jornadas-congresos-Workshop) como expositora y en doce (12) como asistente. Obtuvo una Beca de Doctorado de la UBA. Acredita estudio de Idioma Inglés. Actualmente realiza estudios de doctorado en Filosofía en la UBA. Certifica la aprobación de dos (2) cursos de posgrados y la asistencia a cuatro (4).

-----Se le otorgan VEINTE Y CINCO (25) puntos.-----

-----PUNTAJE TOTAL: SETENTA Y CINCO (75) puntos.-----

**María Jimena RAMÍREZ**

*Oposición:*

En la propuesta presentada identifica el perfil profesional de los y las graduados en Ciencias de la Educación, ubica la asignatura en los planes de estudio, la configuración actual de la cátedra e interpreta de manera correcta la perspectiva de abordaje de la cátedra y posicionamiento problemático-filosófico. Expresa su motivación intelectual en torno a la filosofía y menciona su participación como Adscripta en la asignatura objeto de concurso y diversas actividades vinculadas a la filosofía.

En el plan de inserción presentado identifica el rol del Auxiliar docente como un nexo entre la dirección de la cátedra y las inquietudes de los estudiantes, y el propósito de potenciar y reconfigurar el espacio en proceso de construcción comenzado desde su función como Adscripta. Se propone relacionar los textos fuentes presentados en los teóricos con materiales y recursos ligados al arte, cortometrajes, entrevistas, viñetas, fragmento de películas, cuentos breves, notas periodísticas y textos fuentes breves.

Menciona la utilización del aula virtual. Presenta dos ejemplos de actividades posibles en correlación con las Unidades 3 y 4 del programa. En ella identifica conceptos trabajado en los Teóricos y lo vincula a textos fuentes de otras disciplinas de las Ciencias de la Educación que atraviesa horizontalmente la trayectoria educativa de los y las estudiantes. Presenta a modo de anexo los textos propuestos. Identifica material filmico a utilizar y estrategias posibles.

Propone acompañar a los y las estudiantes en el ejercicio de escritura académica propuesta por la cátedra desde la elaboración de comentarios de texto. Fortalecer la vinculación interdisciplinar con Didáctica y el ERI. muestra preocupación por el fortalecimiento de vinculos con otras cátedras y disciplinas de la trayectoria académica de los y las estudiantes. -----///



En relación a las preguntas realizadas por el jurado en el espacio de la entrevista referida a la inserción de la asignatura en el plan de estudios, sus aportes a la materia en calidad de Auxiliar Docente de primera categoría, y su vinculación con la perspectiva metodológica y teórica asumida por la cátedra: profundiza en lo presentado desde un abordaje interdisciplinar y desde el diálogo de saberes. En consonancia con el planteamiento de la cátedra recoge los aportes del arte, la educación popular y movimientos sociales. Se inscribe en la forma de trabajo de la cátedra concibiéndolo como un abordaje "espiralado y crítico".

-----Se le otorgan SESENTA Y CINCO (65) puntos.-----

**Antecedentes:**

Es Licenciada en Ciencias de la Educación por la FCED-UNER, Profesora de Nivel Inicial por ISFD N°9105 (Santa Fe) Cuenta con experiencia docente como Profesora Titular del Nivel Inicial, Docente Interina en la Asignatura "Pedagogía" del ISFD N°6 (SF). Se ha desempeñado como Profesora reemplazante del Nivel Inicial y en Institutos de Nivel Superior no universitario en asignaturas vinculadas a la educación y la filosofía. Fue del 2021 al 2023 Docente Adscripta de la asignatura objeto de concurso. Se desempeñó en labores de gestión, coordinación y organización en educación popular. Ha publicado un (1) artículo científico en Revista Universitaria. Participó como ponente en dos (dos) jornadas-congresos, como organizadora de un (1) Encuentro Científico. Asistió a 12 (doce) actividades científicas (jornadas-congresos-taller-seminario-curso) y realizó dos cursos de posgrados. Es miembro del Grupo de Estudios "Filosofía contemporánea: Educación y decolonialidad". Acredita estudios de idioma inglés y francés. Fue Docente Adscripta a la Cátedra objeto de concurso (2021-2023). Actualmente cursa la carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación en FCED-UNER. Fue beneficiaria de la Beca del Programa de intercambio para Estudiante de Grado "Friends Of Fulbright".

-----Se le otorgan QUINCE (15) puntos.

-----PUNTAJE TOTAL: OCHENTA (80) puntos.-----

-----De acuerdo a lo expuesto, este Jurado, por unanimidad, propone el siguiente orden de mérito para cubrir UN (1) cargo de Profesor o Profesora Ayudante Ordinario/a con dedicación simple para la cátedra "Historia de los Sistemas Filosóficos" de las carreras Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de esta Facultad: -----  
///



- 1- BISANG, Sebastián Pablo
- 2- RAMIREZ, María Jimena
- 3-PIÉROLA, Cecilia Luciana
- 4- LEIVA, Rodolfo

-----No siendo para más se da por finalizado el acto a la hora 16:11, firmando al pie los miembros del jurado que participaron de esta instancia.-----

Prof. Vanesa  
COLLET

Srta. Luciana Antonella  
TOCI

Prof. María Cecilia  
SOSA JACOB

Prof. Juan Alberto  
FRAIMAN

Prof. Fernando Juan  
FAVA